

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN
VEGA & PAUCAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de enero del 2016, siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía **CORPORACIÓN VEGA & PAUCAR CIA. LTDA.**, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia del señor Marcelo Fernando Paucar Jácome, titular de trescientos noventa y seis (396) participaciones, Santiago Patricio Paucar Jácome con dos (2) participaciones y Alicia Guadalupe Jácome Ponce con dos (2) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Presidente de la Junta el señor Santiago Patricio Paucar Jácome en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, Marcelo Fernando Paucar Jácome.

Por estar presente y representado el 100% del capital social de la Compañía **CORPORACIÓN VEGA & PAUCAR CIA. LTDA.**, y por existir el quorum estatutario, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, los socios se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasar a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Marcelo Fernando Paucar Jácome, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**

El Gerente General presenta a consideración de los accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2015. Ambos documentos son aprobados por la Junta General. No votan los administradores de la Compañía.

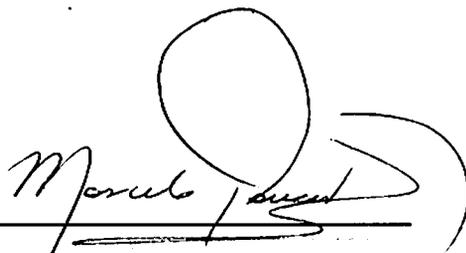
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

Por unanimidad, la Junta General de Socios sugiere analizar la compensación de pérdida

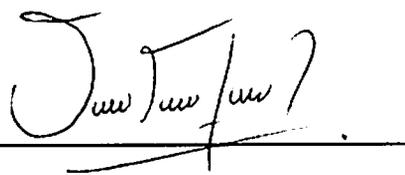
Pérdida en el ejercicio

US \$ (273,73)

El Presidente levanta la Junta a las 19h00



Marcelo Paucar
Gerente General/Socio/Secretario



Santiago Paucar
Presidente/Socio